

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.029 · 2018

LEY 15.029

Boletín Oficial, 5 de junio de 2018 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.029

ARTÍCULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre Post Mortem de la Provincia de Buenos Aires en el marco de lo establecido por el artículo 4º de la Ley 14622 al artista argentino Oscar Agustín Alejandro Schulz Solari, más conocido como Xul Solar, quien fuera renombrado pintor, escultor, escritor e inventor de la panlengua.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los vienteseis días del mes de abril del dos mil dieciocho.

VEREDICTA LEYES

Ley 15.029. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).